

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Aprobación del orden del día.
- II.** Aprobación de la minuta número 8, levantada con motivo de la reunión celebrada el 11 de junio de 2025.
- III.** Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencia turnadas.
- IV.** Dar cuenta de la iniciativa formulada por diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un Título Décimo, denominado De los Organismos Operadores, con los artículos 566, 567, 568, 569, 570, 571 y 572 al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 223/LXVI-I).
 - IV.1** Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
 - IV.2** En su caso, acuerdos de metodología de estudio y dictamen de la iniciativa.
- V.** Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guanajuato para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, evalúe y considere mecanismos alternativos para la realización de los proyectos de infraestructura programados de obra pública, de forma que no se comprometa ni se vea afectado el funcionamiento operativo y presupuestal de otras dependencias municipales (ELD 157/LXVI-PPA) y, en su caso, acuerdos de metodología de estudio y dictamen.
- VI.** Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro García para que a través de la Dirección General de Obras Públicas elabore un informe detallado de la totalidad de las etapas de planeación, presupuestación y ejecución con motivo de los trabajos de remodelación del estadio de Irapuato Sergio León Chávez iniciado el 9 de enero del 2024, mismo que deberá incluir todos los contratos y convenios originales y modificatorios así como la totalidad de los documentos relacionados con la obra y lo remita a este Congreso (ELD 168/LXVI-PPA) y, en su caso, acuerdos de metodología de estudio y dictamen.
- VII.** Presentación del informe de los asuntos pendientes de la Sexagésima Quinta Legislatura, pronunciamiento y, en su caso, acuerdos.
- VIII.** Asuntos generales.